## Factura Pequeño Contribuyente

EDGAR GUILLERMO RODOLFO, NAVARRO GAITÁN

Nit Emisor: 35303867 GUILLERMO NAVARRO

COLONIA EL SAUCE 02-47 zona 2, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 6A1E5D34-E9C2-491F-A10B-24360A4C5CEF Serie: 6A1E5D34 Número de DTE: 3921824031

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-may-2024 12:13:18 Fecha y hora de certificación: 06-may-2024 00:13:18

Moneda: GTC

#No B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1 Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 1/05/2024 al 31/05/2024, según el contrato número MEM-215-2024.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzon

Jefe Unidad de Asesoria Juridica

Ministerio de Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado Roberto Carlos Barillas Monzón Jefe de Unidad Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas

## Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-215-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de mayo del año 2024.

## Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas
  - EXPEDIENTE: IEC-6-2023 DICTAMEN: UAJ-145-2024 DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-PROVI2023-464 DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
  - EXPEDIENTE: DGH-1459-2022 DICTAMEN: UAJ-149-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, DECRETO LEY NÚMERO 109-83, A ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A. TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 1-15, POR HACER EFECTIVO EL PAGO EN CONCEPTO DE CARGOS ANUALES POR HECTÁREA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 12 DE JUNIO DE 2020 AL 11 DE JUNIO DE 2021 DE MANERA EXTEMPORÁNEA.
  - EXPEDIENTE: DGH-146-2024 PROVIDENCIA: UAJ-105-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN INICIAR CON EL COBRO DE LAS COSTAS PROCESALES DENTRO DEL PROCESO NO. 01145-2018-00312 DENTRO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INSTANDO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
  - EXPEDIENTE: DGE-DDE-00070-2022 PROVIDENCIA: UAJ-117-2024 PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, PARA LA INSTALACIÓN DE LA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA "HIDROELÉCTRICA RÍO ACHIGUATE", UBICADA EN FINCA SANTA CRISTINA, ALDEA EL RODEO, ESCUINTLA, ESCUINTLA.
  - EXPEDIENTE: DGE-DDE-00193-2023 DICTAMEN: UAJ-157-2024 TRANSFOSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA EL TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD.
  - EXPEDIENTE: DGE-236-2015 DICTAMEN: UAJ-158-2024 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA EL USO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE LA CENTRAL GENERADORA DENOMINADA "HIDROELÉCTRICA RÍO LAS VACAS", OTORGADA A LA ENTIDAD HIDROELÉCTRICA RÍO LAS VACAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHINAUTLA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.
  - EXPEDIENTE: DAU-54-2020 DICTAMEN: UAJ-164-2024 DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA

Página 1 de 3 del informe Mensual 803 correspondiente al mes de mayo del 2024 | Sistema de Gestión de Contratación

V/

- RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2020-913 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- EXPEDIENTE: DRCS-119-2011 DICTAMEN: UAJ-165-2024 DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2020-180 DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ, RESPONSABLE A DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SUPERAR LOS LÍMITES A LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS PARA LOS INDICADORES DE SERVICIO TÉCNICO.
- EXPEDIENTE: IEC-64-2022 DICTAMEN: UAJ-167-2024 DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-PROVI2023-37 DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- EXPEDIENTE: DGH-PAD-CIFT-000023-2021 DICTAMEN: UAJ-190-2024 TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 3745-2023, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- EXPEDIENTE: DGH-280-2023 DICTAMEN: UAJ-194-2024 TRANSPORTES AÉREOS GUATEMALTECOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 3773-2023 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- EXPEDIENTE: DGE-119-2007 DICTAMEN: UAJ-191-2024 AGRO COMERCIALIZADORA DEL POLOCHIC, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA PÓLIZA NÚMERO RESP-20220069, CON VIGENCIA DEL 1 DE JUNIO DE 2023 AL 1 DE JUNIO DE 2024, EMITIDA POR SEGUROS AGROMERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- EXPEDIENTE: DGH-HID-8-2024 PROVIDENCIA: UAJ-134-2024 LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN INICIAR CON EL COBRO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01190-2018-00308, DENTRO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INSTADO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-139-2024 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA SOLICITA OPINIÓN JURÍDICA SOBRE EL TRÁMITE DE BAJA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LOS BIENES OBJETO DE ROBO EN LA SEDE UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.



Edgar Guillermo Rodolfo Navarro Gaitán DPI No. (2653 03770101)

Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas DEENER

UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

TEMALA.

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas